

Biblioteca
TICA-CIDIA

B.31249.

116
PM-
45

INVESTIGACIONES
BASICAS PARA LOS
PROGRAMAS DE
DESARROLLO RURAL



Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Dirección Regional para la Zona Norte
Guatemala, C. A.
Marzo, 1968



Faint, illegible markings or text in the center of the page, possibly bleed-through from the reverse side.



IICA-CIDIA

Publicación Miscelánea No. 45

**INVESTIGACIONES
BASICAS PARA LOS
PROGRAMAS DE
DESARROLLO RURAL**

IICA
BIBLIOTECA VENEZOLANA

* 20 NOV. 2007

RECIBIDO

Revisión del Informe de la Reunión ~~Técnica Internacional~~
sobre Sociología Rural celebrada en Guatemala del 4
al 14 de agosto de 1964

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
Dirección Regional para la Zona Norte
Guatemala, C. A.
Marzo, 1968

~~004335~~

00000210

Revisión del Contenido

**Roy A. Clifford
Sociólogo Rural Adjunto
Zona Norte, IICA**

Revisión Editorial

**Carlos Luis Arias
Comunicador Asistente
Zona Norte, IICA**



La PRIMERA REUNION TECNICA INTERNACIONAL SOBRE SOCIOLOGIA RURAL fue patrocinada por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA a través de la Dirección Regional para la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, y auspiciada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Centro para el Desarrollo de la Administración Pública de Guatemala (CDAP). Se celebró en la ciudad de Guatemala del 4 al 14 de agosto de 1964.

DIRECTORIO DE LA REUNION

Director: Roy A. Clifford, Sociólogo Rural de la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

Director Adjunto: John V. D. Saunders, Director del Programa de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Florida.

Consultores: Joseph Di Franco, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales, Centro de Enseñanza e Investigación del IICA, Turrialba, Costa Rica; y Sakari Sariola, Profesor de Sociología de la Universidad del Estado de Louisiana, EE. UU.

CONTENIDO

	<i>Página</i>
<u>Tema I -</u>	
<i>La educación formal a nivel universitario y post-graduado</i>	4
<i>Discutido por: Ing. Armando Alas López Lic. Fernando Jones Vargas T.S. Mélida Muralles Soto Ing. Luis A. Suárez</i>	
<u>Tema II -</u>	
<i>La investigación social formal</i>	13
<i>Discutido por: Lic. Raúl Berret Dra. Margarita Nolasco de Armas Dr. Julio Souza L.</i>	
<u>Tema III -</u>	
<i>Estructura de los organismos que trabajan en el desarrollo rural</i>	21
<i>Discutido por: Prof. Alma Consuelo Aldana Ing. Pedro A. Gordon Ing. Raúl Gutiérrez M. Agr. Pedro Lazo Hernández</i>	
<u>Tema IV -</u>	
<i>Las relaciones entre la población rural y los organismos de desarrollo</i>	29
<i>Discutido por: Sr. Pedro Conrado F. T.S. Margarita de Luna Sr. Martiniano González P.A. Enrique Orantes P.</i>	
<u>Apéndice</u>	35
<i>Lista de Delegados y Observadores</i>	

PREFACIO

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, a través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, organizó la Primera Reunión Técnica sobre Sociología Rural. Su objetivo principal fué el de reunir a un grupo de expertos en educación superior, en programas de desarrollo y en investigación rural, para realizar un intercambio de ideas, hacer una revisión de materiales de referencia y formular las recomendaciones más indicadas sobre los estudios sociológicos que más se necesitan en estos campos.

Los delegados a la Reunión se dividieron en comisiones que estudiaron los aspectos de mayor interés y redactaron un informe. Entre los materiales de trabajo se distribuyó un documento que cada delegado preparó de antemano. Al concluir la Reunión se imprimió un pequeño número de copias del informe de los grupos, el cual se agotó inmediatamente. Debido al gran interés que existe en el presente en relación con la investigación social y por ser el informe de la Reunión un documento cuidadosamente elaborado que refleja las ideas de expertos en distintas especialidades, se decidió hacer una revisión de tal informe, imprimirlo de nuevo y distribuirlo ampliamente entre los interesados.

Objetivos de la Reunión

1. Conocer las necesidades de los programas rurales respecto a estudios de factores sociales que influyen en el desarrollo de sus actividades, y preparar un informe que indique las prioridades que deben tener las diferentes clases de investigaciones, y las agencias que deben llevarlas a cabo.
2. Averiguar las necesidades de la Zona Norte del IICA respecto al adiestramiento futuro en sociología rural, en cuanto a dos aspectos:
 - a) La necesidad de ofrecer una orientación sociológica a los profesionales especializados en otras materias.
 - b) La necesidad de preparar profesionales especializados en la sociología rural para trabajar en las instituciones de enseñanza y en programas de desarrollo rural.
3. Uniformar criterios sobre el rol del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en el desarrollo de las actividades de la sociología rural de la Zona.
4. Estimular un mayor intercambio de ideas y de visitas entre las diferentes entidades que tienen que hacer frente a problemas de carácter social.

Programa

El programa fue orientado de acuerdo con los objetivos de la Reunión, por lo cual abarcó las actividades que se detallan a continuación:

1. Presentación de informes por parte de los participantes representantes de instituciones académicas, programas de desarrollo rural y organismos internacionales, sobre las actividades de los países en el campo de la sociología rural.
2. Orientación por medio de deliberaciones guiadas por expertos sobre la función de la sociología rural en los programas internacionales, en especial en referencia a las actividades que puede llevar a cabo el IICA.
3. Presentación y examen de documentos de estudio sobre los planes actualmente en desarrollo, para conocer la posibilidad de iniciar nuevas actividades en las cuales la sociología puede hacer una contribución.
4. Deliberaciones, en comisiones, sobre la clase de investigaciones sociológicas más necesarias en los países.
5. Deliberaciones, en comisiones, sobre el adiestramiento apropiado a nivel universitario, para las facultades de agronomía y a nivel postgraduado para preparar profesionales en el campo de la sociología rural.
6. Sesiones plenarias para considerar el trabajo de las comisiones y para preparar las recomendaciones finales que los participantes consideraron de alta prioridad.

TEMA I

LA EDUCACION FORMAL A NIVEL UNIVERSITARIO
Y POSTGRADUADOSituación que prevalece en los países representados

De acuerdo a los informes, limitados por cierto, que se presentaron en esta Reunión, el grupo encontró que la situación existente en los países muestra las características que se describen a continuación:

1. La mayor parte de la población de estos países es rural y presenta problemas diferentes en naturaleza y grado, a los de la población urbana. Entre estos sobresalen: analfabetismo, deficiencia alimenticia y condiciones precarias de salud, costumbres que retardan el desarrollo cultural y técnico, economía generalmente de subsistencia, vivienda deficiente, y desequilibrio en los sistemas de tenencia de la tierra.
2. No se cuenta con la cantidad de personal suficientemente especializado en las ciencias sociales para hacer frente a las necesidades que demandan los servicios que se están prestando. Asimismo, los centros de capacitación destinados específicamente a la preparación de personal, no están satisfaciendo las demandas de éste. En muchos casos, ni aun los requerimientos en los aspectos técnicos en agronomía, son satisfechos adecuadamente.
3. En los centros en donde se enseñan las ciencias sociales y demás disciplinas que pueden contribuir al desarrollo rural no están en su mayoría orientadas hacia la investigación y a los programas de mejoramiento.

4. A las circunstancias señaladas se puede agregar que los siguientes factores limitan sus actividades: presupuestos insuficientes, profesores ocasionales, escaso número de horas, falta de estudiantes dedicados exclusivamente a las disciplinas sociales, ausencia de comunicación interdisciplinaria entre los profesores e investigadores de actividades afines.
5. Los estudiantes, con pocas excepciones, no tienen la orientación adecuada en la preparación de trabajos finales o de tesis, con lo cual se pierde la oportunidad de contar con trabajos de investigación que vengan a aumentar la limitada bibliografía y escasos materiales de estudio sobre problemas locales.
6. Hay falta de investigaciones básicas sobre el medio rural para formular y desarrollar programas de mejoramiento.
7. Existen organismos que tienen disponibles materiales muy valiosos, algunos de ellos en idiomas extranjeros, pero que no se utilizan adecuadamente por diversas razones, entre ellas se pueden mencionar las siguientes: desconocimiento de su existencia, barrera del idioma, ediciones limitadas, falta de resúmenes de los mismos y falta de coordinación.
8. Los programas educativos y de desarrollo no se mantienen en estrecho contacto con las instituciones de formación de personal, por lo cual hay una falta de influencia mutua para lograr una mayor eficiencia en sus labores.
9. Recientemente se han establecido cursos de extensión agrícola y otras materias relacionadas, en algunos centros universitarios para preparar agró-

nomos; sin embargo, estos cursos que están en evolución, tendrán que mejorarse.

10. Igualmente los programas educativos y de desarrollo, en su mayoría, tampoco están capacitados para dar a su personal la orientación necesaria en las disciplinas sociales. Es notorio que carecen de especialistas en estas disciplinas.

Sugerencias para mejorar la situación existente

1. Los requisitos básicos para la formación de un extensionista agrícola podrían ser:
 - a. Cursos universitarios con grado académico en agronomía.
 - b. Por arreglos cooperativos entre las facultades de agronomía y los programas de extensión, un adiestramiento intensivo al personal reclutado anteriormente y que no ha tenido la oportunidad de recibir los estudios académicos mencionados en el numeral anterior.
 - c. Cursos de sociología rural que deberían contener conceptos generales de esta ciencia y de otras ciencias afines, que contribuyan al conocimiento de la sociedad rural.
 - d. Cursos de sociología rural sobre el proceso de cambio y los sistemas de liderazgo local.
 - e. Cursos sobre desarrollo de la comunidad.
2. Los requisitos básicos de un programa general de

estudios para la carrera de ingeniero agrónomo deben incluir cursos sobre sociología.

3. La situación existente en la zona acusa la ausencia de una carrera para preparar sociólogos o una formación a nivel postgraduado de profesionales, que se dediquen a la docencia y a programas de acción, por lo tanto es recomendable que en cuanto a la sociología rural, el curriculum contenga los siguientes cursos a nivel postgraduado, en los cuales se matricularían ingenieros agrónomos y otros especialistas orientados hacia programas docentes y de acción para el medio rural.

a. Cursos básicos

I Teoría Sociológica Contemporánea.

Estudio intensivo de las teorías contemporáneas de las varias ramas de la sociología.

II Métodos de Investigación Sociológica.

Estudio avanzado de metodología, que ponga especial atención al método experimental, al método sociométrico, a la estadística y al trabajo de campo.

b. Cursos complementarios

I Cultura y Personalidad.

Un análisis de la relación entre influencias culturales y la formación de la personalidad, y la adaptación del individuo a la sociedad.

II Control Social.

El papel de las instituciones sociales en el control social, las sanciones sociales, la desviación social y las presiones de grupos.

c. Cursos especializados en sociología rural

I Organización Social Rural.

Estudio avanzado de instituciones rurales, relaciones entre el hombre y la tierra y procesos sociales en la sociedad rural.

II La Aceptación y Difusión de Innovaciones en la Sociedad Rural.

Tipos de innovaciones, factores relacionados con la aceptación de innovaciones, procesos de difusión, características de los innovadores, y técnicas de la introducción de innovaciones.

III La Población Rural.

Estudio de poblaciones rurales. Migración rural-urbana. Consecuencias de cambios demográficos en la sociedad rural. Procesos vitales en relación con factores sociales.

IV Desarrollo de la Comunidad Rural

Técnicas de desarrollo de comunidades rurales. Estudios de campo de comunidades seleccionadas.

d. Tesis

Estudios que deben realizarse para permitir el
planeamiento adecuado de programas de sociología
rural a nivel universitario

De conformidad con la situación planteada anteriormente se estima necesario la realización de los estudios siguientes:

1. Sobre la situación actual de los programas de sociología rural para conocer: materias ofrecidas, intensidad de estudio, facilidades disponibles, participación de personal universitario en los programas de educación y de investigación rural, y remuneraciones para los profesores.
2. En cada país sobre la oferta y demanda de personal adiestrado en ciencias sociales.
3. Sobre lo que debe enseñarse para satisfacer las necesidades de los servicios que se prestan al medio rural.
4. Para determinar los objetivos que persiguen las distintas organizaciones que prestan servicio al medio rural.
5. Sobre la efectividad de la enseñanza a nivel universitario para determinar si esta obedece a necesidades reales y a los objetivos de las instituciones de desarrollo rural.
6. Sobre las necesidades de adiestramiento de personal en servicio y los procedimientos adecuados para tal fin.
7. Para determinar el grado en que los salarios influyen sobre la eficiencia de los servicios.

8. Sobre cuál deberá ser el contenido mínimo de los cursos para funcionarios que van a trabajar en programas de mejoramiento rural con el propósito de de que los cursos los ayuden a satisfacer sus necesidades.
9. Para determinar los problemas que se confrontan cuando se ofrecen cursos especializados.
10. Sobre incentivos que se ofrecen para el estudio de sociología rural y otras disciplinas afines (becas, ayudas económicas y subsidios).
11. Análisis sobre la selección y aprovechamiento del personal que se envía a hacer estudios en instituciones de otros países.
12. Sobre las normas que deben exigir para el establecimiento de centros de adiestramiento de personal que se destinará a programas de mejoramiento rural.
13. Sobre aspectos o problemas que obstaculicen o limiten la producción de tesis de alta calidad y la utilización más adecuada de éstas.
14. Para determinar la mejor forma de establecer la carrera de sociólogo en las distintas universidades.

Personal e instituciones que deben realizar los estudios

Los estudios sugeridos para mejorar la situación en la enseñanza universitaria deben llevarse a cabo por:

1. Las propias universidades por medio de sus departamentos donde los hubiere.

2. Las estaciones experimentales u organismos similares tales como centros de investigación social.
3. Las entidades estatales o particulares como consejos o juntas de planificación del país o extranjeras de reconocida competencia profesional que tengan facilidades disponibles.
4. Las agrupaciones profesionales.
5. Las propias organizaciones que suministran los servicios.
6. Los organismos internacionales con técnicos disponibles.

El personal que se dedique a la investigación sugerida deberá:

- a) ser especializado en la investigación y haber hecho estudios académicos avanzados;
- b) estar dedicado a la docencia con preparación en investigación o estar asesorado por personal especializado;
- c) ser de la propia organización y estar debidamente asesorado.

A qué organizaciones deben enviarse los resultados

Los resultados obtenidos deberán enviarse a:

1. La agencia u organismo que fue objeto de estudio y a la organización que lo auspicia.
2. A los organismos similares de la región.

3. A bibliotecas de centros de capacitación y a otras que puedan usarlos.
4. A institutos y a otros organismos interesados en investigación social.

Esto dependerá desde luego de la naturaleza de los estudios realizados y de los efectos o usos que se espera que se den a los mismos.

TEMA II

LA INVESTIGACION SOCIAL FORMAL

La situación

La mayor parte de los países de la Zona Norte tiene cierta cantidad de investigaciones en ciencias sociales, aunque en algunos temas es bastante escasa. También se ha observado que los datos no son los adecuados para los programas que se desean implantar o que las investigaciones no coinciden entre sí. En otros casos, y con frecuencia, la información básica fundamental es insuficiente y deficiente. Finalmente, se observa que muchas de las investigaciones carecen de precisión y exactitud técnica requeridas para su utilización.

Principales problemas: análisis y recomendaciones

1. Las investigaciones son deficientes. Muchas veces las investigaciones traen datos no exactamente reales, como los censos de población, o son francamente de bajo nivel, debido principalmente a:

personal no capacitado técnica y teóricamente para ello;

mal planeamiento de la investigación en sí; dificultades técnicas de la investigación (idioma y deficiencia de comunicación).

Recomendaciones: Preparar personal para las investigaciones o utilizar personal técnico y teóricamente capacitado para ello (esto último es lo recomendable). Intentar un buen planeamiento de las investigaciones para superar las dificultades técnicas.

2. Falta de publicación de las investigaciones. Frecuentemente hay investigaciones cuyos resultados no son publicados o sólo se publican informaciones para que la dependencia interesada en ellas conozca su existencia.
3. Falta de difusión de las investigaciones publicadas. Hay muchas investigaciones publicadas a tiempo, pero que circulan en un ámbito muy reducido, por lo que los datos no llegan a quienes pueden utilizarlos.

Recomendación: Circular con más amplitud las publicaciones sobre los resultados de las investigaciones, o al menos dar información sobre la publicación de la investigación, ofrecer la cita bibliográfica y el lugar en donde puede ser consultada.

4. Las investigaciones no son suficientes. Algunas de las investigaciones cubren amplios campos, pero en forma poco profunda, como los censos: otras por el contrario son parciales y dejan, por lo tanto, áreas y asuntos sin investigar totalmente. Si se tuviera una buena coordinación, no se repetirían investigaciones y sería posible abarcar mayores áreas, mayor cantidad de temas, y se podría profundizar más en ellos.

Recomendación: Indagar las necesidades de estudios de todas las dependencias antes de empezar uno nuevo.

5. El problema de la coordinación. Dentro de cada país y aun dentro de una misma dependencia, hay falta de coordinación con respecto a las diversas investigaciones que realizan, al tema de las mismas y a la utilización de los datos. En Haití el Consejo Nacional de Desarrollo y Planificación intenta coordinar las diversas investigaciones realizadas por

las dependencias que integran dicho Consejo y en los demás países hay algo semejante, pero su funcionamiento es aún deficiente. Esto trae como consecuencia: a) que un mismo tema o lugar se investigue varias veces por diversas instituciones; b) que no haya intercambio de datos; esto por lo tanto va en detrimento de otros temas o lugares que podrían ser estudiados si los esfuerzos se coordinaran mejor. Si dentro de los países este es el panorama, al hacer un análisis a escala internacional, la falta de coordinación es aún mayor. Por ejemplo, hay estudios realizados sobre determinados fenómenos en un país, los cuales se han publicado en otro, de modo que el país donde se realizó la investigación no tiene acceso a los datos obtenidos.

Recomendaciones: a) Hacer la coordinación necesaria por medio de una organización internacional para solucionar este problema. Incrementar además el libre intercambio de datos provenientes de las diversas dependencias y entre los diversos países; b) planear las investigaciones en tal forma que abarquen áreas y temas que tengan utilidad para varios programas; c) hacer gestiones para que los datos provenientes de las investigaciones sean utilizados al planear y ejecutar los programas de desarrollo.

Las investigaciones que deben hacerse

Es importante conocer no solo el tipo de investigaciones que es necesario hacer, sino también la orientación que debe tener. Por ejemplo, tradicionalmente se pone poco interés en tener un marco teórico de referencia de las investigaciones, o se pone mucho interés en usar las recomendaciones y conclusiones obtenidas en otros países, principalmente de Norte América y Europa, y aplicarlas, sin cambios, a las situaciones latinoameri-

canas. Es conveniente pues que desde el principio las investigaciones se orienten hacia la situación latinoamericana.

Es conveniente recordar también que las investigaciones deben estar orientadas en tal forma que sus resultados contribuyan al desarrollo de las ciencias sociales en general. No debe descuidarse el aspecto teórico-académico de las mismas, que si bien de momento no tienen aplicación práctica, pueden ser de gran utilidad porque permiten señalar generalidades que conduzcan a leyes científicas o a encontrar nuevas técnicas de investigación que faciliten el trabajo.

Las investigaciones necesarias se han dividido en áreas que comprenden distintos niveles de conocimiento. A continuación se enumeran las principales; se ha tratado de colocarlas en cierto orden según su importancia:

1. Análisis de las investigaciones que necesitan ciertos organismos que se dedican a promover cambios socio-culturales en las áreas rurales. A manera de ejemplo, se pueden enumerar los siguientes problemas que se analizarían en esta área:
 - a) coordinación de la investigación;
 - b) fecha en que se debe hacer;
 - c) la coordinación necesaria;
 - d) en qué debe basarse.

Habría que partir de un análisis sobre las investigaciones existentes, el tipo de investigaciones que han tenido mayor impacto en el personal directivo de los organismos y porqué han tenido ese impacto.

2. Investigaciones sobre los organismos que se dedican a introducir cambios en el medio rural. Esta área comprendería temas tales como:

- a) estudio y análisis de tipos de programas de desarrollo (integrales o parciales);
- b) funcionamiento y efectividad de dichos programas. En el análisis de organismos tendrían que verse problemas tales como relaciones humanas, roles sociales, estereotipos, ámbito de influencia de las entidades, actuación de los grupos sociales, visión del mundo y otros problemas básicos.

Tanto en el análisis de los programas, como en el estudio interno de los organismos o en el externo (la organización dentro de la sociedad), hay que conocer, en el ámbito social, los patrones de referencia a la situación actual y a la situación ideal. Además, se deberán buscar las normas y condiciones necesarias para intentar coordinar estos dos patrones de referencia.

3. Estudio de las comunidades o de los sectores sociales a los que están destinados los programas de desarrollo. Con respecto a la orientación de la investigación, es necesario que esté situado dentro de las unidades socio-económicas de las que forma parte; por ejemplo, los estudios clásicos de comunidad deben hacerse dentro del marco regional del que forman parte. Si se hace un estudio de casos, éstos deberán estar situados dentro de una comunidad de la que forman parte. En esta área es importante estudiar los fenómenos nuevos, como el impacto de la industrialización en la sociedad rural, el efecto de

la alfabetización y el efecto de la escuela rural en el campo.

4. Análisis de cambios sociales y culturales. En esta área deben estudiarse las características del cambio (forma, dirección, ritmo, velocidad y obstáculos), y la forma del cambio (evolución sucesos, descubrimiento y difusión). También debe estudiarse "quién", "cómo" y "cuándo" debe introducir el cambio, qué ritmo y velocidad debe tener, y cómo controlar la desintegración social que va a producir el cambio.
5. Estudio sobre los sistemas de evaluación de los programas de desarrollo.
6. Finalmente, debería estudiarse cómo organizar y preparar teórica y técnicamente al personal. De los análisis anteriores se ve que hay ciertas áreas de capacitación que ameritan una atención especial. Estas áreas cubren los siguientes campos:
 - a) análisis de las necesidades de investigación;
 - b) análisis de las instituciones que se dedican al desarrollo rural;
 - c) análisis del campo de acción de dichas instituciones;
 - d) análisis del cambio social y cultural;
 - e) estudio de los procesos de cambio evolutivos;
 - f) estudio sobre métodos y técnicas de adiestramiento y superación del personal.

Personal y métodos de investigación

El personal que hace una investigación social puede estar en diversos niveles de capacitación, de acuerdo con las exigencias de los distintos pasos de la investigación:

1. Científicos sociales (personal altamente calificado en ciencias sociales, como doctores en antropología, sociología, economía y psicología social).
2. Técnicos sociales (personal calificado en las ciencias sociales como trabajadores sociales y licenciados en ciencias sociales).
3. Personal técnico en otras ramas con capacitación en ciencias sociales.
4. Personal con algunos conocimientos en ciencias sociales tales como maestros de escuela y agrónomos con ciertos cursos en ciencias sociales.

Es necesario que sean científicos capacitados los que planeen las investigaciones y seleccionen los métodos y las técnicas de investigación que se apliquen. Los científicos sociales analizarán los datos obtenidos y darán sus interpretaciones a los directores de programas de desarrollo, quienes utilizarán tal información para la resolución de problemas prácticos.

Lo anterior indica que el método y las técnicas de la investigación social debe quedar en manos de científicos sociales. Es importante anotar que el método y las técnicas dependen principalmente del tipo de investigación que se tenga que realizar: para estudios descriptivos, por ejemplo, podrían sugerirse:

1. Estudio de la organización de la comunidad, institución, etc.
2. Estudio de los valores institucionales.
3. Estudio de las relaciones sociales.

Estos pueden hacerse: viendo el desarrollo del fenómeno a través del tiempo o estudiando el fenómeno en sí, sin tomar en cuenta el tiempo; en forma comparativa o descriptiva; o deductiva o inductivamente.

Si se trata de estudios analíticos se podría enfocar sobre el análisis funcional de grupos o elementos institucionales; sobre el análisis comparativo de fenómenos sociales; o sobre el análisis del cambio social y cultural.

La presentación de los resultados de la investigación deberá hacerse siempre en tal forma que llene los siguientes requisitos:

- 1 - que las recomendaciones permitan solucionar problemas prácticos;
- 2 - que los datos estén agrupados en tal forma que puedan ser utilizados prácticamente para su aplicación;
- 3 - que las conclusiones permitan llegar a generalizaciones válidas;
- 4 - que el material pueda ser utilizado como materia prima para fomentar los temas y procedimientos de otras investigaciones.

TEMA III

ESTRUCTURA DE LOS ORGANISMOS QUE TRABAJAN
EN EL DESARROLLO RURAL CON
REFERENCIA ESPECIAL A EXTENSION AGRICOLA

Situación actual

1. Estructura: Los servicios de extensión agrícola de los países participantes dependen generalmente de secretarías de estado o ministerios de agricultura (sólo uno depende de una universidad).

En cuatro casos son departamentos que dependen de direcciones generales de agricultura, una es división de la dirección de agricultura y dos son direcciones.

2. Objetivos: El objetivo fundamental en todos puede resumirse así: "Elevar el nivel de vida de los agricultores y sus familias". Los objetivos generales pueden resumirse en: a) aumento de la producción; b) mejoramiento de la vida familiar; c) formación de futuros agricultores; d) desarrollo de la comunidad y e) actividades cívicas. Los objetivos específicos varían en cada caso y son consecuencia de la organización gubernamental y las necesidades del área.
3. Programas: planes y métodos de extensión. Casi todos los servicios de extensión de los cuales hubo participantes en esta Reunión, elaboran programas para su trabajo cada 5 ó 6 años y sólo uno cada 10

años. Con base en estos programas se elaboran los planes de trabajo anuales, proyectos por ejecutar, calendarios e itinerarios de actividades. Actualmente, están haciendo esfuerzos en todos los países para que los programas se elaboren en base a las opiniones de los agricultores, de las amas de casa y en base al conocimiento de las necesidades de la zona que tiene el agente a su cargo. La mayor parte de los programas toman en cuenta los planes nacionales que determinan las oficinas centrales. Los métodos de extensión usados son los internacionalmente conocidos y se emplean según las necesidades de enseñanza. Los métodos masivos se aplican de acuerdo con las posibilidades de cada zona.

4. Evaluación: Hasta el momento todos los países evalúan tanto el trabajo como el personal que lo realiza por medio de los informes mensuales y anuales, así como las visitas de supervisión. Sin embargo algunos países han iniciado evaluaciones científicas en base a la aplicación de encuestas, que permiten medir cualitativa y cuantitativamente los avances de los programas y el impacto causado en las comunidades en que se trabaja.
5. Personal: En todos los servicios de extensión existe un jefe o director responsable del servicio. Cuatro tienen sub-jefe o sub-director y cinco carecen de él. Las funciones de ambos son de dirección técnica y administrativa. La supervisión se efectúa a base de un supervisor por cada 7 ó 10 agencias. Los supervisores son responsables de la organización y del funcionamiento del programa de extensión en su área.

El número de especialistas es limitado y sólo Puerto Rico cuenta con un número amplio. Sus funciones son de orientar y dar lineamientos en proyectos es-

pecíficos, tanto locales como nacionales. El número de personas que toca atender a cada extensionista, considerando la población rural de cada país, es de 4,000 a 6,000 en Puerto Rico y Panama, de 10,000 a 20,000 en Costa Rica, Nicaragua y El Salvador y de 40,000 a 50,000 en México y Guatemala. En la República Dominicana no se especifica, ya que su servicio es de reciente formación.

6. Antecedentes de Servicio. Los servicios de extensión han sido establecidos en su mayoría recientemente: 1 en 1932, 2 en 1944 a 1945, 4 de 1949 a 1953 y 1 en 1963.
7. Presupuestos. Aunque no se pueden dar datos detallados para juzgar cuantitativamente, sí se puede observar que los recursos con que cuentan son muy limitados.
8. Problemas
 - a) Como se indicó la mayor parte de los servicios de extensión son divisiones de burocracias nacionales y les falta autonomía y a veces el personal necesario.
 - b) Para elaborar los programas de trabajo, por lo general, no los basan en estudios socio-económicos que permitan cuantificar las necesidades y sentar puntos de referencia iniciales para la evaluación, ni miden los cambios de actividades y las transformaciones sociológicas que se efectúan en la población rural.
 - c) No se estudia la calidad del personal, sus limitaciones y necesidades ni el impacto que logra.
 - d) La interacción que debe existir entre el personal de campo y el jefe o director es sumamente

importante y necesaria en el desarrollo de los programas; igualmente se hace imprescindible el contacto entre la dirección y la clientela de extensión para poder enterarse de las realidades del campo; por lo tanto, es un problema que algunos servicios no cuenten con un sub-jefe o sub-director, que permita al director la libertad de estar más en contacto con los problemas del campo. Tanto el director como el sub-director deben alternarse en las funciones administrativas y de campo para no descuidarlas al tener que estar unas veces en la oficina y otras en el campo pero que esto no signifique un debilitamiento de las líneas de responsabilidad de la organización.

- e) El impacto causado por varios servicios se debe a la atención prestada por personal especializado en un solo renglón de la producción. En los servicios de extensión hace falta un mayor número de especialistas en los diferentes ramos de la producción agropecuaria y en otros proyectos que se vayan a desarrollar.
- f) Se observa que la mayor parte de los países no pueden atender adecuadamente a las familias rurales en todos sus aspectos, ya que el número de familias que tiene que atender cada agente es excesivo.
- g) Es notable la diferencia que hay entre el número de agentes del hogar y especialistas en clubes, y el de delegados o agentes agrícolas; hace falta que se iguale su número si el objetivo es de atender en igualdad de condiciones al jefe de la familia, al ama de casa y a los niños, para que el desarrollo de la familia sea armonioso.

- h) Hacen falta escuelas de agronomía a nivel universitario o programas de estudio para aumentar el personal calificado.
- i) La labor de los servicios de extensión requiere un presupuesto adecuado para pagar bien a su personal y dotarlo de equipo y materiales que hagan más eficiente su trabajo.
- j) Es esencial que se establezca una continuidad en los programas de actividades que procuren que el personal calificado tenga permanencia en sus puestos.

Investigaciones necesarias

1. Investigar hasta qué grado los agentes conocen los objetivos de sus instituciones, su organización y sus responsabilidades.
2. Evaluar el impacto logrado por los servicios en el desarrollo de la comunidad.
3. Estudiar si la preparación de los agentes es la adecuada para poder cumplir con sus responsabilidades y alcanzar sus objetivos.
4. Investigar los factores que pueden influir para mejorar las relaciones de los diferentes servicios existentes y para coordinar su acción hacia la población rural.
5. Estudiar cómo hacer más efectiva la programación a largo plazo en países donde cambian las situaciones constantemente.
6. Investigar la efectividad de los métodos de exten-

sion en relación con la situación socio-económica de la zona donde se aplican.

7. Investigar en el proceso de la programación, qué grado de participación debe tener la población rural, los agentes y los directivos nacionales en la elaboración de los programas locales, para hacer más efectiva la labor de las agencias del servicio.
8. Investigar la efectividad de los métodos de evaluación que se emplean para encontrar los mejores sistemas tanto de los programas, como del personal.
9. Conocer la influencia del trabajo del agente y su radio de acción, e indagar qué cantidad de la población rural cambia por medio de los contactos directos, cuántos a través de líderes voluntarios y cuál es el grado de la influencia indirecta.
10. Investigar el factor "tiempo de permanencia" del personal en su zona de trabajo en relación con la aceptación por parte de los agricultores de las recomendaciones que le hace, así como el impacto en el desarrollo agrícola de la zona.
11. Estudiar el rol del supervisor de los programas de desarrollo rural.
12. Estudiar el rol del especialista técnico en los programas de desarrollo rural.
13. Estudiar hasta qué grado la iniciativa privada coopera con los servicios: en el pago de personal, disponibilidad de equipo y material de trabajo, y la forma de aumentar esta cooperación.

Personal e instituciones que deben realizar las investigaciones

Los estudios que tratan sobre la estructura de los organismos de cambio en las áreas rurales deben ser realizados por el personal de los servicios y asesorados por un sociólogo u otro profesional en ciencias sociales.

Los estudios que se refieren al impacto causado en la comunidad, factores que influyen para mejorar las relaciones de los diferentes servicios, la programación a largo plazo y el grado en que la iniciativa privada coopera con los servicios, deben ser realizados por un profesional en las ciencias sociales dada la complejidad de los fenómenos por estudiar.

Es conveniente indicar que para la realización de estos estudios se pueden utilizar los servicios de las instituciones internacionales, tales como FAO, UNICEF o el IICA de la OEA, las cuales cuentan con el personal especializado en ciencias sociales necesario para tal tipo de investigaciones y que están dispuestos a acudir en tales ocasiones. En algunos países se cuenta con instituciones de investigación, como universidades o departamentos gubernamentales de investigación, los cuales también pueden encargarse de tales trabajos.

Los trabajos siguientes conviene que sean auspiciados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas:

1. Investigaciones de diagnóstico en cada país.
2. Asesoramiento en métodos de investigación.
3. Elaboración de manuales para guías de los trabajos.

4. Preparación del personal en cursos cortos internacionales y en cursos de post-grado por medio de adjudicación de becas.
5. Auspicio de viajes para observar otros trabajos que den puntos de referencias en comparación con los propios trabajos.
6. Reuniones de carácter internacional para orientar trabajos e intercambiar ideas para mejorar los procedimientos de trabajo.

TEMA IV

LAS RELACIONES ENTRE LA POBLACION RURAL Y LOS ORGANISMOS DE DESARROLLO RURAL

Breve descripción de la situación

En todos los países de la Zona Norte existen organismos estatales y privados que trabajan para el mejoramiento de la vida rural y la producción agrícola. Entre ellos se produce, en forma esporádica, alguna coordinación. Hay instituciones nacionales e internacionales de carácter benéfico que se relacionan con la gente de campo y que desarrollan programas de mejoramientos.

1. La extensión agrícola mantiene en todos los países relaciones con muchos de los organismos que trabajan para el desarrollo de la población rural, pero en muchos casos esas relaciones alcanzan la categoría de una verdadera coordinación. Es frecuente encontrar una duplicación de actividades, lo que produce un desperdicio de recursos y desorientación en la gente.
2. Nivel de la población rural.

En la población rural se presentan diferentes niveles, o una estratificación socio-económica que muchas veces es tan rígida que dificulta enormemente las labores de los organismos de mejoramiento rural. Muchos organismos esperan afectar la población rural a todos los niveles y sus objetivos contemplan una relación con todos los grupos, mientras que otros, por su naturaleza o por sus fines particulares, solamente se relacionan con determinado nivel o niveles.

3. Naturaleza de los contactos con la población rural.

Las relaciones entre los diferentes organismos y la población rural son variables. Esto depende de la organización y de la naturaleza de los programas que lleva a cabo. En algunos casos las relaciones entre determinados organismos y la población rural es de carácter coercitivo, lo que no produce buenas relaciones, aunque se noten algunos logros emanados de la obediencia de la gente.

Las relaciones se establecen en la medida en que los objetivos de cada organismo lo demandan o como resultado de los métodos de trabajo que aplican. Se presentan relaciones de tipo formal e informal y de comercial, coercitiva y cordial.

La extensión agrícola usa métodos educativos basados en el convencimiento de la gente, es decir, busca que el individuo acepte el cambio y lo incorpore a su vida como consecuencia del conocimiento de su propia necesidad. De allí que las relaciones con la población rural sean cordiales y basadas en la mutua comprensión. Los contactos se establecen en forma directa e indirecta. El contacto puede ser individual como el que se produce en entrevistas, visitas, llamadas telefónicas, cartas personales y cartas circulares.

El contacto de grupo se produce por medio de reuniones que den lugar a demostraciones, excursiones, días de campo, y proyecciones. Los contactos en masa se hacen a través de la radio, la prensa, las publicaciones y exposiciones.

4. Actitudes de la población rural y lo que se necesita.

Los participantes en esta Reunión están de acuerdo en que la actitud de la población rural frente a los

programas y las personas que los operan es positiva, y basan su afirmación en el entusiasmo creciente de las comunidades por los programas de desarrollo rural, así como por las solicitudes constantes de los servicios de su personal, expresados en consultas en las oficinas y las solicitudes de instalación de nuevas agencias de extensión. Cabe aclarar que no se han hecho investigaciones sistemáticas para determinar el grado de aceptación para evaluar esa actitud. Es natural que al ofrecer a las comunidades un cambio tecnológico o una práctica que afecte sus tradiciones, forma de trabajo o de vida, muestre alguna resistencia, pero en general, la transformación se produce, aunque no con la misma rapidez en todas las zonas.

Lo que se necesita

Para acelerar este proceso y para generalizar una actitud favorable hace falta una orientación constante del personal de los programas de desarrollo, y entrenarlo en el aprovechamiento de las ciencias sociales en su trabajo.

Problemas

Se enumeran aquí los problemas que la Reunión Técnica considera que más afectan la vida de las comunidades rurales y que dificultan su desarrollo y obstaculizan el trabajo de los organismos de mejoramiento rural:

1. Analfabetismo.
2. Mala distribución de los recursos.
3. Falta de vías de comunicación.
4. Fallas en la aplicación de los principios de la administración pública.

5. Falta de coordinación entre los diferentes organismos.

Necesidades de realizar investigaciones sociales sobre las relaciones entre la población rural y los organismos que trabajan en el desarrollo rural

Esta investigación va dirigida hacia el descubrimiento de aquellos factores o situaciones que provocan comportamientos, reacciones y actitudes que en una forma u otra impiden el desarrollo rural y como consecuencia influye también en el desarrollo socio-económico de los países en general. Va encaminada también a conocer el por qué los grupos desconocen o tratan de ignorar los recursos de que disponen para ayudarse ellos mismos a mejorar su nivel de vida.

Para identificar las relaciones entre la población rural y los organismos que trabajan para el mejoramiento de la vida rural y la producción agrícola, es necesario elaborar estudios sobre las mismas. En consecuencia, se recomienda encaminar algunas investigaciones hacia dos diferentes áreas:

1. Sobre la población rural y sus relaciones con los organismos (los participantes en esta Reunión consideran que en muchas comunidades la población desconoce la filosofía y el funcionamiento de los programas de mejoramiento rural) hasta la fecha no se cuentan con estudios o investigaciones que nos indique el grado de conocimiento que tiene la población sobre los organismos que patrocinan dichos programas.
 - a) se nota la necesidad de un estudio sobre las causas para la aceptación o rechazo por parte de la población rural de los organismos que operan en sus comunidades;

- b) estudio de la influencia del grado de escolaridad, edad y otras características de la población rural que tienen relación con los cambios que se obtienen.
2. Sobre el personal de los organismos que trabajan con la población rural y sus relaciones con ella:
- a) estudio sobre las relaciones entre el éxito del trabajo y la permanencia en una agencia, preparación académica y edad del personal;
 - b) estudio para establecer las ventajas y desventajas de que el personal de los organismos trabaje en su lugar de origen;
 - c) estudio sobre el concepto que sustenta el personal de los organismos sobre el liderazgo;
 - d) estudio de la efectividad de los procedimientos que está aplicando el personal de los organismos, para motivar a los líderes locales;
 - e) estudio de la efectividad de los procedimientos que está aplicando el personal para el adiestramiento de los líderes locales;
 - f) estudio sobre el conocimiento que tiene el personal del rol que desempeña el organismo para el cuál trabaja.

Quién va a realizar las investigaciones

Se recomienda la siguiente organización en la realización de las investigaciones:

1. Preparación de los instrumentos de investiga-

gación, por personas capacitadas de los diferentes centros de investigación.

2. Recolección de datos por los agentes de campo debidamente capacitados.
3. Tabulación, análisis y publicación por las estaciones experimentales, oficinas de planeamiento y las universidades.
4. Formación de secciones de estudios de campo, en los organismos mencionados anteriormente.

APENDICE

LISTA DE LOS DELEGADOS Y OBSERVADORES QUE
PARTICIPARON EN ESTA REUNIONDELEGADOSCosta Rica

Lic. Fernando Jones Vargas, Profesor, Escuela de Servicio Social, Universidad de Costa Rica, San José.

El Salvador

Ing. Armando Alas López, Director, Escuela de Ingeniería Agronómica, Universidad de El Salvador, San Salvador.

Guatemala

Prof. Alma C. Aldana O., Catedrática, Escuela de Educación para el Hogar, Guatemala.

P. C. Marco Antonio Cajas, Estudiante, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

T. S. Margarita Richardson de Luna, Directora, Escuela de Servicio Social, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Guatemala.

P. A. Leroy L. Gillespie McFarlane, Estudiante, Escuela Nacional de Agricultura, Bárcena, Guatemala.

P. A. Pedro Lazo Hernández, Estudiante, Escuela Nacional de Agricultura, Bárcena, Guatemala.

T. S. Mélida Muralles Soto, Secretaria Ejecutiva, Consejo de Bienestar Social, Guatemala.

P. A. Enrique Orantes P., Sub-Jefe, División de Extensión Agrícola, Instituto Agropecuario Nacional, Guatemala.

Dr. Alfredo Méndez D., Jefe, Servicio Antropológico, Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), Guatemala.

Haití

Lic. Raoul Berret, Especialista, Departamento de Estudios, Consejo Nacional de Desarrollo y Planeación, Port-au-Prince.

México

Ing. Raúl Gutiérrez Medina, Sub-Jefe, Departamento de Extensión Agrícola, Ministerio de Agricultura y Ganadería, México, D. F.

Dra. Margarita Nolasco de Armas, Profesora de Antropología, Escuela de Antropología e Historia de México, México, D. F.

Nicaragua

Sr. Pedro Conrado Flores, Especialista, División de Extensión Agrícola, Ministerio de Agricultura, Managua.

Panamá

Ing. Pedro A. Gordón S., Director, Departamento de Divulgación Agrícola, Ministerio de Agricultura, Panamá.

Dr. Julio A. Souza Lennox, Asesor Legal, Instituto Agrario Nacional, Panamá.

Puerto Rico

Sr. Martiniano González, Supervisor Regional, Servicio de Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

Ing. Luis A. Suárez, Director Auxiliar, Servicio de Extensión Agrícola, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

República Dominicana

Sr. Héctor Mena Valerio, Director, Dirección de Extensión Agrícola, Secretaría de Estado de Agricultura, Santo Domingo.

OBSERVADORES

Sr. Francisco Rodríguez P., Coordinador, Instituto Indigenista Nacional, Guatemala.

Prof. Alcira Lorentzen, Catedrática, Facultad de Humanidades, Escuela de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos, Guatemala.

Sr. Daniel Aragón, Asesor, Instituto Indigenista Nacional, Guatemala.

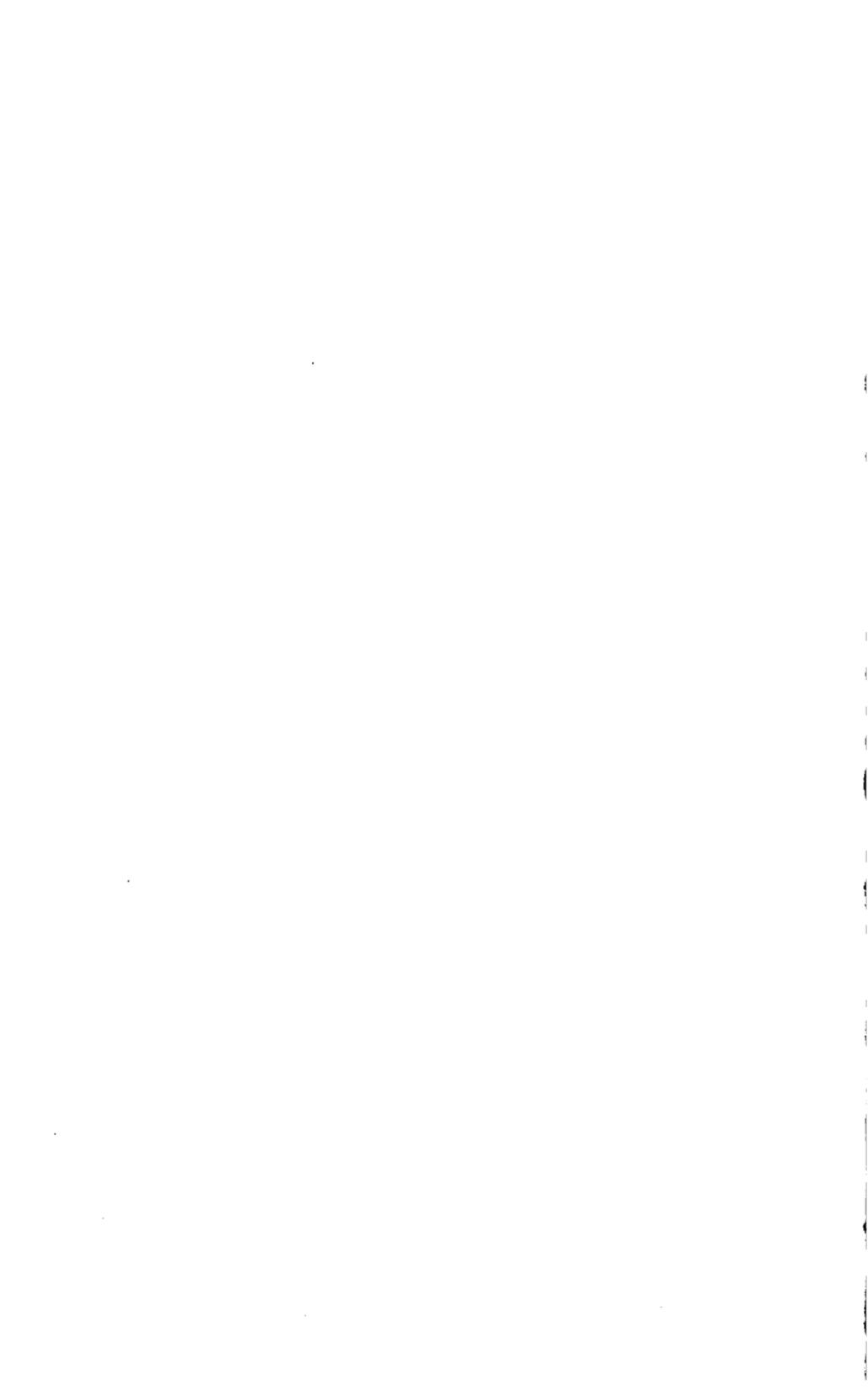
Prof. María Thereza Medeiros, Directora, División Técnica, Subsecretaría de Educación del Estado de Río Grande do Sul, Brasil.

Dr. George Hill, Asesor, Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas, San José, Costa Rica.

Lic. Ricardo Castañeda Paganini, Director, Delegado del Instituto Indigenista Nacional, Guatemala.



**Impreso en la Unidad de Ayudas Audiovisuales
del INCAP**



IICA
PM-45

Autor

Título Investigaciones Básicas para
los Programas de Desarrollo Rural

Fecha
Devolución

Nombre del solicitante

DOCUMENTO
MICROFILMADO
- NOV. 1988

Fecha:

